

Discurso del Presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión, AIR, Don Luis Pardo Saínz, en el Acto de Entrega a Don Mario Vargas Llosa del Premio AIR a los “Defensores de la Libertad de Expresión las Dignidades Humanas y la democracia”.

Ceremonia de Premiación realizada el 10 de noviembre de 2010 en el Real Teatro de las Cortes, San Fernando, Cádiz, España.

Señor Don Mario Vargas Llosa, distinguida esposa, señor Vicepresidente del Gobierno de España, señor Alcalde de San Fernando, señor Presidente del Consorcio para el Bicentenario, señor Presidente de la Asociación Española, don Mario, señor Embajador de la República de Chile, señor Subdirector General de la UNESCO, distinguidas autoridades, señoras y señores.

En nombre de la Asociación Internacional de Radiodifusión AIR agradezco al CONSORCIO PARA LA CELEBRACIÓN DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812 y a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN COMERCIAL, la posibilidad de insertar la realización de nuestra Asamblea en el marco de las celebraciones de tan importante hito histórico para las democracias hispanoamericanas.

La Constitución de 1812, en cuyo debate participaron cerca de 70 diputados de las entonces colonias americanas, fundó las bases del régimen democrático que prosperó con el correr de los años en España y en las naciones latinoamericanas emancipadas.

Elemento destacadísimo de la Constitución de 1812 es el reconocimiento del principio de libertad de imprenta consagrado en el Real Decreto dictado el 10 de Noviembre de 1810 en este Real Teatro de las Cortes de San Fernando, que constituye la base jurídica de la libertad de expresión, componente esencial de la democracia moderna y piedra angular de todas las libertades.

Es muy significativo que los radiodifusores de las tres Américas y Europa estemos hoy congregados en el mismo lugar donde hace 200 años se promulgó el Real Decreto Noveno, para sumarnos a este magno festejo de “La Pepa”, y tengamos la oportunidad de sumar un hecho de relevancia histórica a estas celebraciones, como es distinguir a un dilecto hijo de Hispanoamérica, por su valiosa contribución a la misma causa libertaria que inspiró los acontecimientos que hoy conmemoramos.

Los constituyentes de 1810 y 1812 sentaron las bases de un derecho fundamental que hace posible el libre flujo de las ideas y el debate ciudadano, indispensable para la formación de la opinión pública que a través de las instituciones democráticas legitima el poder y mediante la ley acuerda las formas y términos de la convivencia en sociedad.

Parece increíble que 200 años después de que aquel embrión libertario que desde esta tierra de libertades inflamó la independencia y la consolidación de la democracia como forma de gobierno, tengamos hoy día que lamentar retrocesos tan dramáticos para la democracia, siendo el deterioro de la libertad de expresión uno de los signos más elocuentes de las políticas y conductas antidemocráticas de aquellos gobiernos autoritarios y populistas responsables de tales retrocesos.

Doble valor simbólico posee entonces esta feliz coincidencia que nos ofrece la historia, de sumar a las conmemoraciones antedichas, como una forma de renovar nuestro compromiso con la libertad, el hacer entrega de la máxima distinción que otorga la AIR, el “Premio a los Defensores de la Libertad de Expresión, las Dignidades Humanas y la Democracia”, al distinguido escritor e intelectual Don Mario Vargas Llosa.

La decisión adoptada en Mayo de 2009 en Buenos Aires, responde al sentido reconocimiento de los radiodifusores privados e independientes agrupados en la AIR, hacia la figura de MARIO VARGAS LLOSA, no solo por su indiscutida solvencia intelectual y notable obra literaria, sino muy especialmente por la coherencia y valentía que ha caracterizado su vida pública y su obra intelectual.

En efecto, las injusticias y desigualdades de su Perú natal, pero de vigencia universal, que inspiraron muchas de sus novelas, no le sirvieron nunca de pretexto para sacrificar la libertad, que trasunta todo su mensaje intelectual y cultural.

Su riquísima obra literaria, que con justicia le ha valido el Premio Nobel de Literatura, no se presta para justificar ninguna utopía, ni para caer en la engañosa trampa intelectual de modelos de mundo ajenos a la realidad.

Pero además de su gigantesca obra literaria, ha sido su inquebrantable voluntad en la defensa de la democracia y la libertad una consideración fundamental para el otorgamiento de este premio.

Identificado desde muy temprano con la democracia, la tolerancia y el pluralismo, Vargas Llosa no ha dudado nunca en condenar los ataques y amenazas a los derechos fundamentales, sea cual sea el color político u origen ideológico de tales agresiones.

No dudo en liderar la protesta internacional, cuando el poeta cubano Heberto Padilla fue acusado por el régimen de Fidel Castro de esbozar críticas contrarrevolucionarias, en los tiempos en que discrepar de la revolución cubana era mal visto por amplios sectores de la intelectualidad.

Volvió a alzar su voz en defensa de muchos otros escritores cubanos, pero también lo hizo con igual convicción y valentía frente a las dictaduras militares y lo hizo recientemente en Venezuela, ante las nuevas formas de degradación de las instituciones democráticas y restricciones de la libertad y los derechos fundamentales que surgen desde las nuevas propuestas revolucionarias incubadas en algunos países de nuestra región.

En un mundo marcado por los ideologismos y el cálculo político, cuando vemos con desazón que la defensa de principios y derechos fundamentales se ve muchas veces neutralizada por intereses económicos o por simpatías y lealtades mal entendidas, no sólo por parte de líderes políticos sino también por exponentes del mundo intelectual y cultural, la voz de Vargas Llosa se ha alzado con el valor de su enorme prestigio intelectual, pero también desde la incuestionable moral de quien nunca ha condicionado sus juicios a otros parámetros que no sean los principios y valores que siempre ha sostenido.

Para la Asociación Internacional de Radiodifusión AIR es un honor entregar este premio que no tiene periodicidad, precisamente para que su otorgamiento responda únicamente a los méritos de quién lo recibe y cuya forma material es una escultura del maestro venezolano Argenis Díaz, que ya se alza además como monumento a la libertad de expresión en varias ciudades hispanoamericanas.

Le solicito al Señor Vice Presidente del Gobierno de España, Don Alfredo Pérez Rubalcaba, que nos haga el honor de pasar al frente para entregar el premio AIR a los Defensores de la Libertad de Expresión, las Dignidades Humanas y la Democracia a don Mario Vargas Llosa, a quién le reitero el respeto, admiración y aprecio de los radiodifusores privados e independientes.